



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

El lunes, 31 de mayo de 2021 a las 10h. tiene lugar mediante videoconferencia (Zoom) la reunión ordinaria de la Comisión Académica de la Facultad de Bellas Artes con la asistencia de los siguientes miembros:

Miembros de la Comisión Académica de Centro	Asiste	No asiste	Excusa
Abellán Aguilar, Tatiana (Coordinadora del Grado)	x		
Alcaide Ramírez, Aurora (Repr. del Área de Pintura)	x		
Carrasco Barranco, Matilde (Repr. Dpto. Filosofía)	x		
Conesa Tejada, Salvador (Repr. del Área de Pintura y Coord. Máster)	x		
Fernández Hidalgo, M ^a Dolores (Repr. Estudiantes.- Subdelegada de Centro)		x	
Flores Gutiérrez, Mariano (Repr. del Área de Dibujo)	x		
Guirao Mirón, Cristina (Repr. del Dpto. Sociología)	x		
Morgado Aguirre, Borja (Repr. del Área de Dibujo)	x		
Ortuño Mengual, Pedro (Repr. del Área de Escultura)	x		
Ruiz Benítez, Antonia (PAS-Secretaria de la Comisión)	x		
Simó Mulet, Antoni (Presidente de la Comisión Académica- Área de Escultura)	x		
Tejada Martín, Isabel (Repr. del Área de Escultura)			x
Vázquez Casillas, J. Fernando (Repr. Dpto. H ^a del Arte)	x		
Briones Ballester, María (Delegada Máster-Invitada)	x		



Comienza la sesión en única convocatoria a las 10:05h. por videoconferencia (Zoom) con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de 10 de mayo de 2021.
2. Estudio sobre la modificación del título de Grado en Bellas Artes.
3. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de 10 de mayo de 2021.

Se aprueba el acta con la inclusión del nombre de todos los docentes que presentan la propuesta de la estructura del futuro plan de estudios de grado.

Punto 2.- Estudio sobre la modificación del título de Grado en Bellas Artes.

El profesor Flores recuerda que hay que hacer un cuadro de adaptación de asignaturas entre los dos planes de estudios, el actual y el que resulte de su modificación.

La coordinadora del grado, profesora Abellán, cree que la estructura de plan de estudios presentada resulta bastante adecuada.

El profesor Conesa dice que esta propuesta es bastante adecuada para el trabajo autónomo que los alumnos tendrán que realizar. Y que el que haya más variedad de asignaturas no debe suponer una mayor carga de trabajo para el estudiante.

Se propone que los representantes del área contacten con los coordinadores de cada asignatura y se reúnan con el fin de llevar una propuesta más concreta a la próxima reunión de esta comisión.

Punto 3.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Finaliza la sesión a las 11:10 horas.

En Murcia, a 31 de mayo de 2021.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez

(Docum. firmado digitalmente)

Vº Bº del Presidente de la Comisión

Antoni Simó Mulet

(Docum. firmado digitalmente)

